

Las pautas implementadas bajo 'Más seguro en casa' (*Safer at Home*) todavía están vigentes en el Condado de Dane.

Salud Pública del Condado de Dane (*Public Health Madison Dane County*) ha emitido una orden de salud pública local para mantener las pautas de 'Más seguro en casa' (*Safer at Home*) en Madison y en el Condado de Dane hasta el 26 de mayo.

Esta medida se adopta en respuesta a la decisión tomada el miércoles por la Corte Suprema de Wisconsin (*Wisconsin Supreme Court*) de revocar o anular el mandato estatal *Safer at Home Order*.

El cambio de estas órdenes no afecta el funcionamiento del campus, el cual continúa limitado a los servicios esenciales. Se anima a los estudiantes a que sigan observando las indicaciones recomendadas de limitar viajes innecesarios, mantener el distanciamiento físico, lavarse las manos y el monitoreo personal propio para detectar posibles síntomas del COVID-19.

La UW–Madison continuará tomando decisiones sobre aspectos operativos, docentes y de investigación en base a informes sobre la pandemia a cargo de la colaboración médica de salud pública conjuntamente con funcionarios de salud pública locales, estatales y federales.

Puede leer más información sobre la orden del *PHMDC* en este enlace: <https://publichealthmdc.com/news/safer-at-home-order-guidelines-still-in-place-in-dane-county>